



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
(El poder de servir)



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE OZUMBA
2025-2027



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE OZUMBA

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X	
GESTION Y OTORGAMIENTO DE AYUDAS FUNCIONALES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD							
DESCRIPCIÓN:							
Gestionar y proporcionar a las personas con algún tipo de discapacidad, algún tipo de ayuda funcional como, sillas de ruedas, bastones, aparatos auditivos, muletas, andaderas, sillas PCI, prótesis y ortesis de forma gratuita.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley General de Las personas con discapacidad TITULO DECIMO SEGUNDO, CAPITULO PRIMERO, Artículos 184 y 185 del Bando Municipal					
DOCUMENTO A OBTENER:		Ayuda funcional		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Indefinida	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO x	DIRECCIÓN WEB		N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la población lo solicite					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A					
REQUISITOS:		ORIGINAL SI o NO	NÚMERO DE COPIAS		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS							
Acta de nacimiento, CURP, comprobante de domicilio, INE y comprobante de discapacidad.		SI	SI 1 de C/U		Ley General de las Personas con Discapacidad.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A		N/A	N/A		N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		SI	N/A		N/A		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Acudir a las instalaciones del SMDIF con sus documentos requeridos para realizar el trámite					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		4 meses					
COSTO:		Ninguno					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		El tiempo de respuesta es largo ya que el SMDIF realiza la gestión ante el gobierno del estado y son ellos quienes determinan en qué momento se puede beneficiar a la población.					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		N/A					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE OZUMBA
2025-2027



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Ozumba				Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Félix Rojas Espinosa			
DOMICILIO:	CALLE:	Galeana		No. INT. y/o No. EXT.:	8
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Ozumba		
C.P.:	56800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hrs.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
597	9762165	N/A	NO APLICA	difoosumba2025@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	NO APLICA	N/A	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A partir de qué edad puede solicitar una ayuda funcional?				
RESPUESTA:	El solicitante debe ser un mayor de edad, pero los beneficiados pueden ser desde bebés hasta personas de 59 años				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se requiere de una visita domiciliaria?				
RESPUESTA:	No en todos los casos				
PREGUNTA FRECUENTE 3:					
RESPUESTA:					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ: C. FELIX ROJAS ESPINOSA COORDINADOR DE URIS	VISTO BUENO: C. SINEAH AMARO SANCHEZ DIRECTORA DEL SMDIF	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20/02/2025
REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN		